



Núm. 198

Viernes 16 de octubre de 2009

Pág. 32212

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30243 TOTEM DE SIERO, S.L.**

Don Luis de Santos González, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución núm 127/09 que se sigue en este Juzgado a instancia de Manuel Eduardo De Oliveira Fernández, Joao Pereira Araujo y Andrés Felipe Najera Rodríguez, contra Totem de Siero, S.L., con CIF B74140112, sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 5/10/09 por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 16.766,46 euros mas intereses y costas provisionalmente calculados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 17 de marzo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090074045-1

cve: BORME-C-2009-30243